



Nº 14

LA PLATA, martes 11 de marzo 2008

## EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO**
- \* RESOLUCIONES Nº 275 Y 276, ASIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIONES E INTELIGENCIA CRIMINAL, DIRECCIÓN GENERAL DE LA CENTRAL DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE EMERGENCIAS, DESIGNACIONES INTERINAS.
  - \* RESOLUCIÓN Nº 277, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD, SUPERINTENDENCIA DE COORDINACIÓN OPERATIVA, CARGO DE DIRECTOR CENTRO DE OPERACIONES POLICIALES.
  - \* RESOLUCIÓN Nº 278, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL.
  - \* RESOLUCIONES 294 Y 297, DISPONIENDO PASE A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO OBLIGATORIO DE PERSONAL POLICIAL.
  - \* DESAFECTACIONES DEL SERVICIO, PASES Y LEVANTAMIENTOS.
  - \* SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD, PASES Y LEVANTAMIENTO.

### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 28 de febrero de 2008.

**Visto** el expediente Nº 21.100-961.155/07, por cuyas actuaciones los Directores Generales de la Central de Atención Telefónica de Emergencias y de Calidad de las Comunicaciones, propician la designación interina en los cargos de Supervisor Clase III, de agentes del Escalafón del Personal del Sistema de Atención Telefónica de Emergencias del Estatuto del Personal de Apoyo a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías y del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 1887/05, sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el Nomenclador de Funciones que determina las estructuras de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que el artículo 36 del Decreto Nº 1766/05, modificado por Decreto Nº 2197/05, establece que podrá asignársele interinamente, las funciones y responsabilidades de un cargo superior en la escala jerárquica, al personal del Sistema de Atención Telefónica de Emergencias;

Que hasta tanto se disponga la convocatoria a concursos internos que definan las asignaciones de funciones y responsabilidades de cargos superiores en la escala jerárquica, deviene necesario la cobertura interina del cargo de Supervisor aprobado en el aludido Nomenclador de Funciones;

Que el Subsecretario de Investigaciones e Inteligencia Criminal, avala las designaciones propuestas (fs.33);

## Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Que la presente medida, se dicta en uso de las atribuciones que le confieren las Leyes N° 13.757, N° 13.482, N° 13.704 y los Decretos N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05 y N° 1665/07;

Por ello,

### EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Asignar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Investigaciones e Inteligencia Criminal, Dirección General de la Central de Atención Telefónica de Emergencias, a partir de la notificación con carácter interno, las funciones y responsabilidades de Supervisor Clase III, a los Operadores Telefónicos Clase V, cuyos datos individualización se consignan como ANEXO ÚNICO, que forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Asignar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Investigaciones e Inteligencia Criminal, Dirección General de la Central de Atención Telefónica de Emergencias, a partir de la notificación, con carácter interino, las funciones y responsabilidades de Supervisor Clase I, a los Supervisores Clase III, que a continuación se detallan:

SUÁREZ Carlos Fabián (DNI. 17.392.374 – clase 1965)  
FERNÁNDEZ Olga Esther (DNI. 13.060.248 – clase 1957)

**ARTÍCULO 3º.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 11117 – Categoría de Programa: ACO-006 – Finalidad 2 – Función 01 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1 – Régimen Estatutario 03 – Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2008 – Ley N° 13.786.

**ARTÍCULO 4º.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación –Dirección Provincial de Personal de la Provincia-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal Regímenes Policiales, Cumplido, archivar.

#### RESOLUCIÓN N° 275.

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI**  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires

#### ANEXO

Orden	Apellido y Nombres	D.N.I.	Clase	Legajo
1	BERTOLONI José Ignacio	23136634	1973	910060
2	CARLE María Ivana	20033492	1979	910070
3	CASARIEGO María Paola	18638666	1967	910074
4	CASTRO Leonel Fernando	29403542	1982	910076
5	DE VIRGILIIS María Elida	27099128	1978	910096
6	DÍAZ Carina Noemí	24347046	1974	910265
7	DURAN Gastón Federico	27145834	1979	910101
8	GARCÍA Hugo Alejandro	21151101	1969	910121
9	LICHARDELLI Mariela Rosana	23485094	1973	910147
10	MARIO Celestina Irma	12408644	1956	910161
11	NAVARRO Martín Esteban	24546265	1975	910178
12	TRETTA Gastón Alfredo	26654268	1968	910245

LA PLATA, 28 de febrero de 2008.

**VISTO** el expediente N° 21.100-961.156/07, por cuyas actuaciones los Directores Generales de la Central de Atención Telefónica de Emergencias y de Calidad de Comunicaciones, propician la designación interina en los cargos de Supervisor Clase III, de agentes del Escalafón del Personal de Sistema de Atención Telefónica de Emergencias del Estatuto del Personal de Apoyo a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías y del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 1887/05, sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el Nomenclador de Funciones que determina las estructuras de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que el artículo 36 del Decreto N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05, establece que podrá asignársele interinamente, las funciones y responsabilidades de un cargo superior en la escala jerárquica, al personal del Sistema de Atención Telefónica de Emergencias;

Que hasta tanto se disponga la convocatoria a concursos internos que definan las asignaciones de funciones y responsabilidades de cargos superiores en la escala jerárquica, deviene necesario la cobertura interina del cargo de Supervisor aprobado en el aludido Nomenclador de Funciones;

Que el Subsecretario de Investigaciones e Inteligencia Criminal, avala las designaciones propuestas (fs 33);

Que la presente medida, se dicta en uso de las atribuciones que le confieren las Leyes N° 13.757, N° 13.482, N° 13.704 y los Decretos N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05 y N° 1665/07;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Asignar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaria de Investigaciones e Inteligencia Criminal, Dirección General de la Central de Atención Telefónica de Emergencias, a partir de la notificación, con carácter interino, las funciones y responsabilidades de Supervisor Clase III, a los Operadores Telefónicos Clase V, que a continuación se detallan:

MOSER Juliana (DNI. 26.645.620-clase 1978).  
NAVARRO Diego Ariel (DNI. 23.528.808 – clase 1973).  
PEREZ BENINCASA Julia Laura (DNI. 28.129.464 – clase 1980).  
SALIM Gisela Mariel (DNI. 24.704.218 – clase 1975).  
SORRIBES Marcela Mónica (DNI. 20.265.214 – clase 1968).

**ARTICULO 2º:** Asignar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaria de Investigaciones e Inteligencia Criminal, Dirección General de la Central de Atención Telefónica de Emergencias, a partir de la notificación, con carácter interino, las funciones y responsabilidades de Supervisor Clase I, al Supervisor Clase III Raúl Ignacio DENTE (DNI. 21.600.770 – clase 1970), por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTICULO 3º:** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 11117 – Categoría de Programa: ACO-006 – Finalidad 2 – Función 01 – Fuente de Funcionamiento 1.1 – Partida Principal 1 – Partida Subprincipal 1 – Régimen Estatutario 03 – Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2008 – Ley N° 13.786.

**ARTICULO 4º:** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaria General de la Gobernación –Dirección Provincial de Personal de la Provincia-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 276.**

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI**  
**Ministro de Seguridad**  
**de la Provincia de Buenos Aires**

---

**LA PLATA, 28 de febrero de 2008.**

**Visto** el expediente N° 21.100-148.307/08 por cuyas actuaciones el Superintendente General de Policía propicia la designación del Inspector Rubén Adrián RODRÍGUEZ, legajo N° 16.756, en el cargo de Director Centro Operaciones Policiales (C.O.P.), y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 1887/05 sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el Nomenclador de Funciones de las Policías de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Resolución N° 324 de fecha 31 de marzo de 2006, se designó al Comisionado Walter Ismael NOCETTI, legajo N° 15.249, en el cargo de Director Centro de Operaciones Policiales;

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente RODRÍGUEZ;

Que el Subsecretario de Seguridad, presta conformidad a la propuesta (fs 2);

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida, se dicta en uso de las atribuciones que le confieren las Leyes N° 13.757, N° 13.482, N° 13.704 y N° 13.201 modificada por Ley N° 13.369, y el Decreto N° 3326/04, modificado por Decretos N° 3436/04 y N° 2857/05, y N° 1665/07;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Seguridad, Superintendencia de Coordinación Operativa, a partir del 23 de enero de 2008, la designación en el cargo de Director Centro de Operaciones Policiales (C.O.P.), al Comisionado Walter Ismael NOCETTI (DNI. 14.770.094 - clase 1961), dispuesta por Resolución N° 324/06.

**ARTÍCULO 2º.-** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Seguridad, Superintendencia de Coordinación Operativa, a partir del 23 de enero de 2008, en el cargo de Director Centro de Operaciones Policiales (C.O.P.), al Inspector Rubén Adrián RODRÍGUEZ (DNI. 17.770.270 - clase 1965), por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal de la Provincia-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 277.**

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI**  
**Ministro de Seguridad**  
**de la Provincia de Buenos Aires**

**LA PLATA, 28 de febrero de 2008.**

**Visto**, el expediente N° 21.100-165.529/08, por cuyas actuaciones se propician limitaciones y designaciones de personal que revista en el Estatuto – escalafón Ley N° 13.201, modificada por Ley N° 13.369, en los cargos aprobados en ámbito de la Superintendencia de investigaciones en Función Judicial, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 1887/05 sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el Nomenclador de Funciones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Superintendente de Investigaciones en Función Judicial propone la designación de agentes en los cargos de Director Departamental de Investigaciones en Función Judicial, Subdirector de Investigaciones en Función Judicial, Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial, Director y Subdirector de Homicidios, Director de Casos Especiales, Director y Subdirector de Prevención de Delitos contra la Propiedad Automotor y Jefe de Planta Verificadora;

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, para formalizar las designaciones de los agentes MARTÍNEZ, ROCHA, MEDORO, BERDINI, CORBI, MOUSSOMPES, SZOROBURA, TESTINI, ETCHÉLETT, VILLARROEL, CORRAO, LUQUEZ, FERNÁNDEZ, VEGA, NASRALA, FLAMENCO FERRERO, MELITO, CONTRERAS, LATRICCHIANA, ANDRADE, GOLPE, HERRERA, OLASAGARRE, PERALTA, GALLEGUILLO, LARROCA, BATTAFARANO, GALEANO, GIMENEZ, SUBIRA, GOÑI, SKALLA y LOFEUDO;

Que el Subsecretario de Investigaciones e Inteligencia Criminal avala la propuesta (fs. 11);

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones que le confieren las Leyes N° 13.757, N° 13.482, N° 13.201, modificada por Ley N° 13.369, N° 13.704 y los Decretos N° 3326/04, modificado por Decretos N° 3436/04 y N° 2857/05, y N° 1665/07;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 21 de enero de 2008, a los agentes cuyos datos de individualización se consignan como Anexo 1, que consta de una (1) foja y forma parte de este acto, la designación en los cargos y las funciones asignadas que en cada caso se especifica, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 21 de enero de 2008, en los cargos que en cada caso se especifica al personal cuyos datos de individualización se consignan como Anexo 2, que consta de tres (3) fojas y forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal de la Provincia-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección de Personal -Regímenes Policiales-. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 278.**

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI  
Ministro de Seguridad  
Provincia de Buenos Aires**

**ANEXO 1**

Comisionado Víctor María CANOSA (DNI. 14.863.892 - clase 1962), a quien se le limita la designación en el cargo de Director de la Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Junin, dispuesta por Resolución N° 3338/07.

Comisionado Renato Oscar CORTEZ (DNI. 12.458.340 - clase 1959), a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Homicidios, dispuesta por Resolución N° 3432/07.

Comisionado Rubén Alberto LOBOS (DNI. 17.646.036 - clase 1965), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial San Martín, dispuesta por Resolución N° 1780/07.

Comisionado Alejandro Fabián LYONNET (DNI. 17.100.899 - clase 1964), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Departamental de Investigaciones en Función Judicial Trenque Lauquen, dispuesta por Resolución N° 3432/07.

Inspector Javier Nicolás CARDOZO (DNI. 16.240.220 - clase 1963), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Morón, dispuesta por Resolución N° 1723/07.

Inspector Roberto Antonio DOLCINI (DNI. 13.742.265 – clase 1960), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Investigaciones en Función Judicial Dolores, dispuesta por Resolución N° 3432/07.

Inspector Rubén Darío OTERO (DNI. 13.924.890 – clase 1960), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Lomas de Zamora, dispuesta por Resolución N° 814/07.

Inspector Roberto Oscar PALMEIRO (DNI. 17.523.897 – clase 1966), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Dolores, dispuesta por Resolución N° 631/07.

Inspector Mario Fernando QUINTEROS (DNI. 16.104.535 – clase 1963), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Subdelegación Departamental de Investigaciones Bragado, dispuesta por Resolución N° 317/06.

Capitán Marcelo Arnaldo ALI (DNI. 20.058.731 – clase 1968), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Planta Verificadora La Plata, dispuesta por Resolución N° 2214/07.

Capitán Daniel Roque CINQUINO (DNI. 17.852817 – clase 1966), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Planta Verificadora Morón, dispuesta por Resolución N° 2214/07.

Capitán Héctor Adrián FILLLOL (DNI. 21.570.697 – clase 1970), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Planta Verificadora Quilmes, dispuesta por Resolución N° 2214/07.

Capitán Fabio Guillermo FOIERI (DNI. 16.619.801 – clase 1964), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Junín, dispuesta por Resolución N° 814/07.

Capitán Manuel Ángel Emilio ROJO (DNI. 16.510.902 – clase 1963), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Planta Verificadora La Matanza, dispuesta por Resolución N° 2214/07.

Teniente Primero Hugo David VALENZUELA (DNI. 22.454.254 – clase 1971), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Planta Verificadora Vicente López, dispuesta por Resolución N° 2214/07.

Teniente Primero Juan Pablo ZUNINO (DNI. 22.017.263 – clase 1971), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Planta Verificadora San Miguel, dispuesta por Resolución N° 2214/07.

---

## **ANEXO 2**

### **DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA PLATA**

Comisionado Héctor Hugo MAURIÑO (DNI. 14.770.144 – clase 1961), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Pergamino, dispuesta por Resolución N° 632/07.

### **JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL BRAGADO**

Capitán Enrique Raúl MARTÍNEZ (DNI. 13.523.180 – clase 1960).

### **DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN NICOLÁS**

Comisionado Oscar Fabián TOSSO (DNI. 17.917.657 – clase 1966), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Delegación Departamental de Investigaciones Quilmes, dispuesta por Resolución N° 317/06.

### **SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN NICOLÁS**

Inspector Walter Adrián PÉREZ (DNI. 17.195.400 – clase 1964).

### **DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL DOLORES**

Comisionado Claudio Eduardo JAIDAR (DNI. 14.576.369 – clase 1961), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata, dispuesta por Resolución N° 2932/06.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL DOLORES**

Inspector Abel Víctor MILANO (DNI. 16.438.850 – clase 1964), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial San Martín, dispuesta por Resolución N° 694/07.

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL BAHÍA BLANCA**

Inspector Marcelo Mauro MEDORO (DNI. 14.945.839 – clase 1962).

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL BAHÍA BLANCA**

Capitán Gustavo Adrián BERDINI (DNI. 20.505.351 – clase 1969).

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL TRES ARROYOS**

Capitán Atilio Luis CORBI (DNI. 17.096.666 – clase 1965).

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL CORONEL SUÁREZ**

Capitán Abel Oscar MOUSSOMPES (DNI. 20.545.463 – clase 1968), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Las Flores, dispuesta por Resolución N° 2695/07.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL AZUL**

Inspector Sergio Gustavo Andrés SÁNCHEZ (DNI. 23.614.265 – clase 1973).

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LAS FLORES**

Capitán Norberto Horacio SZOROBURA (DNI. 17.588.973 – clase 1966), a quien se le limita la función de Responsable Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Bragado, asignada por Resolución N° 1881/05.

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MAR DEL PLATA**

Inspector Carlos Alberto TESTINI (DNI. 12.880.681 – clase 1959), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Tres Arroyos, dispuesta por Resolución N° 1682/07.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MAR DEL PLATA**

Capitán María Sandra ETCHELET (DNI. 13.484.640 – clase 1960).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL JUNÍN**

Inspector Sergio Orlando VILLARRUEL (DNI. 14.404.616 – clase 1961), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Morón, dispuesta por Resolución N° 1723/07.

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL PILAR**

Capitán Guillermo LUQUEZ (DNI. 16.197.744 – clase 1962).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN**

Inspector Roberto José FERNÁNDEZ (DNI. 12.160.152 – clase 1958).

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN**

Capitán Carlos Fernando VEGA (DNI. 13.643.079 – clase 1957).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN**

Inspector Jorge Omar NASRALA (DNI. 16.929.339 – clase 1964), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Tigre, dispuesta por Resolución N° 1864/05.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN**

Capitán Miguel Alcides FLAMENCO FERRERO (DNI. 12.699.492 – clase 1956).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN MARTÍN**

Inspector Vicente Antonio MELITO (DNI. 14.548.708 – clase 1961), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Matanza, dispuesta por Resolución N° 811/07.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN MARTÍN**

Capitán Oscar Roberto CONTRERAS (DNI. 16.102.097 – clase 1962).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA**

Comisionado Ángel Reinaldo BESERRA (DNI. 16.774.213 – clase 1963).

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA**

Capitán Juan Adrián LATRICCHIANA (DNI. 16.321.646 – clase 1963).

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL ESTEBAN ECHEVERRÍA**

Capitán Marcelo Ricardo ANDRADE (DNI. 14.668.520 – clase 1961).

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL NECOCHEA**

Inspector Ángel VÁZQUEZ (DNI. 13.787.537 – clase 1960).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL PERGAMINO**

Inspector Julio Argentino GOLPE (DNI. 11.633.831 – clase 1955), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Investigaciones en Función Judicial Pilar, dispuesta por Resolución N° 3432/07.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL PERGAMINO**

Capitán Mártir Tomás HERRERA (DNI. 16.801.927 – clase 1964).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL QUILMES**

Comisionado Carlos Alberto GRECO (DNI. 16.569.411 – clase 1963), a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Bahía Blanca, dispuesta por Resolución N° 2440/07.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL QUILMES**

Capitán Oscar Alfredo OLASAGARRE (DNI. 16.343.655 – clase 1964).

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA**

Inspector Derlis Joaquín FIGUEREDO (DNI. 17.049.920 – clase 1965).

**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA MATANZA**

Comisionado Marcelo Javier CHEBRIAU (DNI. 17.006.833 – clase 1964), a quien se le limita la función de Responsable de la Delegación de Investigaciones del Tráfico de Drogas La Matanza, asignada por Resolución N° 481/05.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA MATANZA**

Capitán Miguel Ángel PERALTA (DNI. 14.097.847 – clase 1960).

**DIRECTOR DE HOMICIDIOS**

Comisionado Jorge Ramón CASTRO (DNI. 14.589.118 – clase 1962), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Comisión Casos Especiales, dispuesta por Resolución N° 1791/07.

**SUBDIRECTOR DE HOMICIDIOS**

Inspector Nerio Nelson NOGUEIRA (DNI. 16.416.286 – clase 1964).

**DIRECTOR DE CASOS ESPECIALES**

Comisionado Carlos Alberto PROST (DNI. 16.425.620 – clase 1963).

**DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR**

Capitán Daniel Nicolás GALLEGUILLO (DNI. 18.169.269 – clase 1966).

**SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD AUTOMOTOR**

Capitán Marcelo Alejandro LARROCA (DNI. 21.493.543 – clase 1970).

**JEFE DE PLANTA VERIFICADORA LA PLATA**

Teniente Primero Juan Ignacio BATTAFARANO (DNI. 23.754.773 – clase 1975).

**JEFE DE PLANTA VERIFICADORA SAN MARTÍN**

Teniente Primero Juan Carlos GALEANO (DNI. 21.104.320 – clase 1969).

**JEFE DE PLANTA VERIFICADORA MORÓN**

Teniente Primero Carlos Jorge GIMÉNEZ (DNI. 21.986.237 – clase 1971).

**JEFE DE PLANTA VERIFICADORA VICENTE LÓPEZ**

Capitán Javier Eduardo SUBIRA (DNI. 17.883.197 – clase 1966).

**JEFE DE PLANTA VERIFICADORA SAN MIGUEL**

Teniente Primero Jorge Federico GOÑI (DNI. 23.788.100 – clase 1974), a quien se le limita la designación en el cargo de Secretario de Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Lomas de Zamora, dispuesta por Resolución N° 2105/07.

**JEFE DE PLANTA VERIFICADORA LA MATANZA**

Teniente Primero Ariel Andrés SKALLA (DNI. 23.942.574 – clase 1975).

**JEFE DE PLANTA VERIFICADORA QUILMES**

Capitán Esteban Alberto LOFEUDO (DNI. 20.184.057 – clase 1968).

---

**LA PLATA, 28 de febrero de 2008.**

**Visto** el expediente N° 21.100-125.403/07, por cuyas actuaciones el Superintendente General de Policía Científica propicia el pase a situación de retiro del personal de Apoyo a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías y del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y

**CONSIDERANDO:**

Que de los antecedentes compilados surge que el personal comprendido en estos actuados reúne los requisitos para obtener el retiro;

Que la adopción de la medida de pase a retiro obligatorio, es una decisión de la administración que encuadra en el marco de sus facultades discrecionales, pudiendo por ende, resolver en cada caso, la continuidad o el pase a retiro obligatorio de aquellos agentes que reúnan los requisitos;

Que han tomado la intervención que les compete, la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal Regímenes Policiales;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y el Decreto N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Disponer en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo obligatorio, en los términos del artículo 75 del Decreto N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05, y artículos 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236, del personal cuyos datos de individualización se consignan a continuación:

**INSPECTOR DEL AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO**

GARCÍA Susana Beatriz (DNI. 13.170.329 - clase 1957).

**CAPITÁN DEL AGRUPAMIENTO TÉCNICO**

PECE Rubén Roberto (DNI. 11.606.138 - clase 1955).

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal de la Provincia-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 294.**

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI**  
**Ministro de Seguridad**  
**de la Provincia de Buenos Aires**

**LA PLATA, 28 de febrero de 2008.**

**Visto** el expediente N° 21.100-994.067/07, por cuyas actuaciones se tramita el pase a situación de retiro activo obligatorio de la Capitán del Agrupamiento Técnico Anahí Emilce REBOLLO, legajo N° 13.889, y

**CONSIDERANDO:**

Que de lo actuado surge que la agente REBOLLO reúne los requisitos para obtener el retiro;

Que han tomado la intervención que les compete, la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal Regímenes Policiales;

Que la adopción de la medida de pase a retiro activo obligatorio, es una decisión de la administración que encuadra en el marco de sus facultades discrecionales, pudiendo por ende, resolver en cada caso, la continuidad o el pase a retiro obligatorio de aquel agente que reúna los requisitos;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por el artículo 75 del Decreto N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05, y los artículos 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y el Decreto N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Disponer en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, el pase a situación de retiro activo obligatorio, a partir de la notificación, de la Capitán del Agrupamiento Técnico Anahí Emilce REBOLLO (DNI. 6.711.871 - clase 1951), en los términos del artículo 75 del Decreto N° 1766/05, modificado por Decreto N° 2197/05, y artículos 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

**ARTÍCULO 2º.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal de la Provincia-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección de Personal Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 297.**

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI**  
**Ministro de Seguridad**  
**de la Provincia de Buenos Aires**

**LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO**

Capitán Legajo N° 18.719 VILLAVERDE, Raúl Horacio, perteneciente al Centro de Reentrenamiento Tres Arroyos, por Inf. Arts. 114 inciso "d" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 29-02-08.

Capitán Legajo N° 14.537 MARTÍNEZ, Claudio Manuel, perteneciente a la Comisaría Quilmes 1ra., por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 04-03-08.

Capitán Legajo N° 16.449 CAMELIA, Jorge Daniel, perteneciente a la Comisaría Quilmes 1ra., por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 04-03-08.

Teniente Primero Legajo N° 18.423 GARCÍA, Nelson Javier, perteneciente a la Comisaría Quilmes 1ra., por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 04-03-08.

Teniente Primero Legajo N° 22.566 SEGOVIA, Gerardo Ariel, perteneciente a la Comisaría La Matanza 2da. – Gregorio de Laferrere, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 01-03-08.

Teniente Legajo N° 103.576 GRIPPA, José Luis, perteneciente a la Comisaría Chacabuco, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 03-03-08.

Teniente Legajo N° 25.111 CORONEL, Javier Federico, perteneciente a la Comisaría La Matanza Oeste 2da. –San Carlos-, por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 05-03-08.

Teniente Legajo N° 26.406 TORRES, Héctor Esteban, perteneciente a la Comisaría La Matanza Oeste 2da –San Carlos-, por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 05-03-08.

Teniente Legajo N° 27.024 MEDEROS MORA, Guillermo Juan, perteneciente a la Comisaría de Ezeiza 3ra., por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 03-03-08.

Teniente Legajo N° 25.022 AMADIO, Marcelo Adrián, perteneciente a la Comisaría Chacabuco, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 03-03-08.

Subteniente Legajo N° 128.802 IBANOSQUI, Rodolfo Daniel, perteneciente al Cuartel de Bomberos de Mar del Sur, por Inf. Art. 120 inciso "b", del Decreto 3326/04, a partir del día 03-03-08.

Subteniente Legajo N° 99.911 FUSCO, Fernando Ricardo, se le proroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 29-02-08.

Sargento Legajo N° 142.569 RAGONESI, Gustavo Javier, perteneciente al Escuadrón de Caballería Campana, por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 29-02-08.

Oficial de Policía Legajo N° 169.240 RIFFEL, Julio César, perteneciente a la Comisaría Quilmes 1ra., por Inf. Arts. 109 inciso "d" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 05-03-08.

Oficial de Policía Legajo N° 161.588 BRIZUELA DANTERRE, Federico, se le proroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 118 inciso "h" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 19-02-08.

Oficial de Policía Legajo N° 171.308 ROSALES, Mario Rolando, perteneciente a la Comisaría Chacabuco, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 03-03-08.

Oficial de Policía Legajo N° 152.348 CHAZARRETA, Sandra Adela, perteneciente a la Comisaría de Mujer y la Familia de Ezeiza, por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 04-03-08.

Oficial de Policía Legajo N° 166.230 JIMENEZ, Damián Esteban, perteneciente a la Delegación de Bomberos San Martín, por Inf. Arts. 106 inciso "f", 114 incisos "a" y "c" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 01-03-08.

Oficial de Policía Legajo N° 157.013 DATTOLI, Hugo Javier, perteneciente a la Comisaría de San Miguel 1ra., por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 28-02-08.

Oficial de Policía Legajo N° 161.864 MENÉNDEZ, Martín Leonardo, perteneciente al Destacamento Nuestras Malvinas de Esteban Echeverría, por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 04-03-08.

Oficial de Policía Legajo N° 176.297 RIVAROLA, Horacio Damián, perteneciente a la Comisaría La Matanza 2da. – Gregorio de Laferrere, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 01-03-08.

Oficial de Policía Legajo N° 176.059 GAMARRA, Diego Emanuel, perteneciente a la Comisaría La Matanza 2da. – Gregorio de Laferrere, por Inf. Arts. 110 inciso "i" y 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 01-03-08.

## **Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires**

---

Operador Legajo Nº 910.377 PERTINI, Gabriel Héctor, perteneciente a la Central de Emergencia 911 La Plata, por Inf. Art. 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 04-03-08.

### **LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DESAFECTACIÓN DEL SERVICIO**

Capitán Legajo Nº 14.537 MARTÍNEZ, Claudio Manuel, en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 109 inciso "d" y 120 inc. "m", del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 04-03-08.

Subteniente Legajo Nº 120.444 ALVAREZ, Luis Omar, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 27-02-08.

Sargento Legajo Nº 121.409 SAETTONI, David Omar, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 27-02-08.

Sargento Legajo Nº 146.634 CHAÑAL, Walter Gustavo, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 27-02-08.

Sargento Legajo Nº 160.639 PEREZ ROJAS, Sergio Andrés, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 inciso "m", del Decreto 3326/04, a partir del día 27-02-08.

Sargento Legajo Nº 149.183 GAUTO, Claudio Jesús, en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 01-02-08.

Sargento Legajo Nº 157.890 BENETTI, Rodrigo Salvador, en sumario que se le instruyera por Inf. Arts. 109 inciso "a" y 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 14-02-08.

Oficial de Policía Legajo Nº 160.281 RUÍZ, Esteban Julián, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 incs. "b" y "m", del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 07-01-08.

### **LOS SIGUIENTES PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD**

Subteniente Legajo Nº 99.911 FUSCO, Fernando Ricardo, que se le sigue por Inf. Art. 110 inciso "i", del Decreto 3326/04, a partir del día 29-02-08.

Oficial de Policía Legajo Nº 158.566 MACHUCA, Oscar Javier, que se le sigue por Inf. Arts. 114 inc. "d", 118 inc. "h" y 120 inc. "m" en los términos de los Arts. 14 inciso "b", 16, 19 y concordantes de la Ley 13.201 y 165 inciso "c", 167 y concordantes del Decreto 3326/04, a partir del día 06-03-08.

### **EL SIGUIENTE LEVANTAMIENTO DE DISPONIBILIDAD**

Sargento Legajo Nº 140.010 DIAZ, Dionisio, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 120 incs. "a", "b", "l" y "m" del Decreto 3326/04, y que fuera decretada a partir del día 16-01-08.

**Dra. MARÍA ALEJANDRA PROVÍTOLA**  
**Auditora General de Asuntos Internos**  
**Ministerio de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

---

**Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI**  
**Ministro de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

**NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.**

**CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.**

**Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar**

**Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar**

